

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 1 de diciembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Tableros de Fibras, Sociedad Anónima», (TAFISA), código de identificación fiscal número A-28-040764, código valor número 17708008, en virtud de escritura pública de fecha 24 de junio de 1988.

1.190.572 acciones, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 3.401.893 al 4.592.464, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones han sido emitidas para atender la conversión de obligaciones emitidas por la Sociedad, emisión enero/febrero 1988, y según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 10 de diciembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-5.958-10.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión julio de 1985

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión julio de 1985, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago de cupón número 7, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra organización.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será: 31367927.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.111-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión julio de 1986

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión julio de 1986, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago de cupón número 5, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra organización.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será: 31367928.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.112-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión junio de 1987

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión junio de 1987, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago del cupón número 3, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización, las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será: 31367929.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.113-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión noviembre de 1987

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión noviembre de 1987, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago del cupón número 3, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización, las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será: 31367930.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.114-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión octubre de 1988

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre de 1988, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago del cupón número 1, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El importe íntegro del cupón será el que proporcionalmente corresponda en cada caso al plazo transcurrido entre el día de la suscripción de los títulos y la fecha del vencimiento del mencionado cupón.

Las entidades depositarias no tendrán que efectuar presentación alguna, ya que el abono a las mismas se

iniciará por parte de nuestro Departamento Central de Valores.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.115-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión noviembre de 1988

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión noviembre de 1988, que a partir del día 1 de enero de 1989 se procederá al pago del cupón número 1, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El importe íntegro del cupón será el que proporcionalmente corresponda en cada caso al plazo transcurrido entre el día de la suscripción de los títulos y la fecha del vencimiento del mencionado cupón.

Las entidades depositarias no tendrán que efectuar presentación alguna, ya que el abono a las mismas se iniciará por parte de nuestro Departamento Central de Valores.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.116-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que, para garantizar su cargo de Notario, tenía constituida don Antonio Escribano Serrano, el cual sirvió las Notarías de Torrecilla de Cameros (Colegio Notarial de Burgos), Casas Ibáñez (Colegio de Albacete), Silleda, Noya y La Coruña (Colegio de La Coruña), Andújar (Colegio de Granada), Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Vicedecano.-15.940-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 16 de diciembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 6.^a Emisión de 15 de junio de 1979. Cupón número 19.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Director Gerente.-16.438-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Reembolso final bonos simples, 2.^a serie, emitidos por «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», en noviembre de 1983. (Clave de valor: 3.81380.02)

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de los bonos simples, 2.^a

serie, puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en noviembre de 1983, se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos que a partir del día 14 de diciembre de 1988, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reemborsadas en efectivo, al 104 por 100, es decir, a razón de 5.200 pesetas, el total de los títulos de la citada emisión que se encuentran en circulación.

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.434-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.»), en octubre de 1954. (Clave de valor: 2.81380.03)

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1954, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de diciembre de 1988, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 5.678 títulos, que serán reemborsados a partir del día 1 de diciembre de 1988, y cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.435-C.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de «Sociedad Azucarera de España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 25 de noviembre de 1988, haciendo uso de las facultades que le han sido conferidas al mismo por la Junta general de accionistas de 28 de noviembre de 1987, ha acordado realizar una ampliación de capital en las condiciones y con los requisitos que seguidamente se indican.

Importe nominal de la ampliación: 281.317.500 pesetas.

Acciones a emitir: 562.635 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con numeración de la 5.723.510 a la 6.286.144, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, liberadas con cargo al saldo de la cuenta de «Reserva de prima de emisión de acciones» y libres de gastos para los suscriptores.

Proporción: Una acción nueva por cada diez antiguas.

Derecho preferente: Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción, que será negociable en

las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, contra el cupón número 95.

El Consejo de Administración ha quedado facultado para disponer del sobrante de la emisión, que, en su caso, no hubiera sido suscrito durante el periodo de suscripción que seguidamente se indica.

Plazo de suscripción: Del 15 de diciembre de 1988 al 15 de enero de 1989, ambos inclusive.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: La suscripción podrá efectuarse, durante el plazo antes indicado, en las oficinas del Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Zaratogozo y Banco Internacional de Comercio.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios y demás derechos económicos que se obtengan a partir del 1 de enero de 1989, es decir, en la parte proporcional de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1988/1989, iniciado el pasado 1 de julio de 1988.

Régimen fiscal: El pago de los dividendos será objeto de la retención tributaria que en cada momento fijen las normas legales de aplicación.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en las Juntas Sindicales de los Ilustres Colegios de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.433-C.

FIGARO FILMS, S. A.

Junta extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a los fines de que puedan concurrir a la Junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a idéntica hora, en segunda. Ambas Juntas tendrán lugar en las oficinas de la Entidad, sita en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 303, principal, y se ajustarán al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales: Reducción del capital de la Compañía, que quedará fijado en la cantidad de 100 millones de pesetas.

Segundo.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos: Establecimiento del Consejo de Administración como órgano de gobierno de la Compañía.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de diciembre de 1988.—El Administrador.—16.400-C.

MARTIN ALOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Martín Alos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 31 de octubre de 1988, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 29 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y para el 30 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, en el domicilio social y hora de las doce la mañana para ambas.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1988.
2. Elección de nuevo Consejo de Administración.
3. Cambio de domicilio social.
4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción del acta de la reunión y aprobación, en su caso, de la misma.

Para concurrir a la Junta será condición precisa que cada accionista deposite sus títulos, o los extractos de estos, en la Caja Social, cinco días, al menos, antes de celebrarse la Junta, o presente certificación acreditativa de tenerlos depositados en cualquier establecimiento bancario o de crédito con idéntica antelación y bloqueados hasta que la reunión tenga lugar o, en su caso, y en iguales condiciones, presente certificación del usufructuario o del acreedor pignoraticio de las acciones.

Mediante la acreditación del expresado requisito se expedirán por el Presidente del Consejo las oportunas tarjetas de asistencia, en las cuales se hará constar el número de votos a que den derecho, junto con el nombre de la persona que haya certificado el depósito.

Barcelona, 15 de noviembre de 1988.—Francisco Javier Fernández de Bobadilla Rivero, Presidente del Consejo.—16.412-C.

PASCUAL HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el «Aula de Cultura» de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sita en la calle Mayor, número 1, de Pego (Alicante), el próximo día 28 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quorum legalmente necesario, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1987/88, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988/89.

Quinto.—Fusión, por absorción, de las Entidades mercantiles «Campo Cartago, Sociedad Limitada», y «Navarra de Lechugas, Sociedad Anónima», por «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima».

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Podrán asistir a las Juntas generales los socios que depositen en la Caja social, o en alguna Entidad bancaria, sus acciones, resguardos o certificados, con ocho días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y posean un mínimo de cien acciones.

Los titulares de un número inferior de acciones podrán agruparse entre sí, confiriendo su representación a cualquiera de ellos.

Pego (Alicante), 1 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo, José María Pascual Pascual.—16.410-C.

I. DIVISION ELECTRICA, S. A.

Don Alfonso Montañés Ramón, Administrador de la Sociedad «I. División Eléctrica, Sociedad Anónima».

Comunico: Que de acuerdo con el artículo 16, párrafo 4.º, de los Estatutos generales de la Sociedad «I. División Eléctrica, Sociedad Anónima», convoco:

Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 23 de diciembre, a las nueve horas, en la primera

convocatoria, y el día 24, a las nueve horas, en la segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Martín Cortés, 2 y 4, bajos, Zaragoza.

Orden del día

- Primero.-Ampliación del capital social.
Segundo.-Nuevas inversiones.
Tercero.-Donación de acciones al Director comercial.
Cuarto.-Cambio de Estatutos sociales.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1988.-Alfonso Montañés Ramón.-6.222-D.

BURJAVAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Lauri Volpi, número 8, de Burjasot (Valencia), el día 28 de diciembre de 1988, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de diciembre de 1988, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Revocación cargo de Presidente del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos cargos del Consejo.

Segundo.-Modificación del nombramiento mancomunado de los Consejeros delegados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Burjasot, 2 de diciembre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración, Inmaculada Verdú Cardo.-16.406-C.

CAJACANARIAS CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza del Patriotismo, 1, el día 27 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, referente al primer semestre de 1988.

Tercero.-Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 1988.

Cuarto.-Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Comunicación del cese del Director general de la Entidad.

Sexto.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de un Interventor de cada grupo de representación que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Séptimo.-Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1988.-El Secretario.-16.405-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Habiéndose comunicado el extravío de los extractos de inscripción que se relacionan a continuación y expedidos en su día a favor de los titulares que se indican, por las acciones señaladas, se procederá,

dentro de los treinta días a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición de los nuevos extractos, cuyos anteriores se consideraran nulos, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Empresa:

Extracto número	Titular	Número de acciones
8800004381	Enrique Larragán Silva	1.000
8800005764	Celia María Silva García	1.000
8800036487	Compañía Canariense de Tabacos	17.857
8800058717	Marcore, S. A.	5.714
8800004189	Ronald O'Loghlen	714
8800059055	La Sud América	17.857
8800004190	Germán Díaz Poveda	714
8800004202	María Bravo Rubio	714
8800004213	Victoria Bravo Rubio	714
8800053475	Juan Caveda Tejón	436
8800004426	Sonsoles Díaz Berrio	1.428
8800004224	Carlos Creus Santos-Suárez	714
8800058560	Inosgil, S. A.	3.571
8800058335	Naviera del Pilar, S. A.	2.857
8800004235	Isabel La Chica Fleischer	714
8800004246	Ana Ayala Contreras	714
8800004257	María Manrique de Lara y Llarena	714
8800005269	Elisa Contreras Gayosa	714
8800059066	Aparcamientos y Urbanizaciones, S. A.	17.857
8800035431	César Conteras Gayoso	1.428
8800033833	Antonio Mantilla Estrada	750
8800035127	Manuel Villar Arregui	1.100
8800035138	Fundación Juan José García	1.100
8800033844	Francisco Rodríguez Sanabra	750
8800033855	Carlos Armenteros Castro	750
8800058672	Constructora A-2	4.640
8800058852	Mare Nostrum, S. A.	7.143
8800058863	La Paternal S.L.C.A.	7.143
8800058559	Arturo Díaz Berrio	3.569
8800058942	Promoboisa	10.714
8800004156	Antonio Alarcón Parra	640
8800028927	Marcelino Plaza Martín	714
8800003829	Carlos Bastarache Sagues	350

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Secretario general.-16.398-C.

J-2000, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «J-2000, Sociedad Anónima Laboral», en su reunión del día 2 de diciembre de 1988, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general extraordinaria que se celebrará en el lugar y fecha siguientes:

Lugar: Domicilio social de «J-2000, Sociedad Anónima Laboral».

Día: 23 de diciembre de 1988.

Hora: En primera convocatoria, a las diecisiete horas; en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas.

Orden del día

- Primero.-Ampliación del capital social y modificación de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Arkoitia, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.437-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1963

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de la emisión 1963 de esta Sociedad que, en escritura pública autorizada por la Notario de Barcelona doña María Isabel Gabarró Miquel, el día 1 de diciembre de 1988 han quedado

amortizadas las 7.550 obligaciones que se hallaban aún pendientes de amortizar correspondientes a la citada emisión.

El pago del importe de las obligaciones amortizadas, de valor nominal 1.000 pesetas, con deducción de cinco pesetas por impuestos, se efectuará contra entrega de las mismas en las oficinas de la Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2.

Barcelona, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente de «Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima», Alvaro Perea Samarra.-5.941-16.

TECNICA COMERCIAL DE PLANIFICACION HOSPITALARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Andrés Mellado, 29, Madrid, a las trece horas del día 27 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 28 de ese mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.445-C.

POLICLINICO VIGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Salamanca, número 5, Vigo, a las diecinueve horas del día 22 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 23 de ese mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.-Ampliación del capital social, con modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 3 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.446-C.

HOTELERA PENINSULAR, S. A. (HOPESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Hotelería Peninsular, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en paseo de la Castellana, número 57, de Madrid, en primera convocatoria, el día 24 de diciembre de 1988, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 25 de diciembre de 1988, a la misma hora, para examinar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Estudio de la situación económica y financiera de la Sociedad. Acuerdos a adoptar sobre la misma. Planteamiento de la política financiera a desarrollar en el año 1989.

Segundo.-Acuerdo sobre la conversión de acciones al portador en nominativas para adaptación al régimen legal de transparencia fiscal obligatoria. Decisión sobre la unificación de las acciones en una serie única de iguales características y condiciones. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.-Nuevo estudio acerca de la modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales. Ratificación o denegación de los acuerdos, en su caso.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los señores accionistas que hayan efectuado el depósito

de sus acciones en el plazo y condiciones previstos en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.439-C.

LOS NARDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Andrés Mellado, 29, Madrid, a las doce horas del día 27 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 28 de ese mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social, con modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del objeto social, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.447-C.

CONFORT LLORET, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad, en el local social, para celebrar Junta general extraordinaria, el día 23 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, caso de no celebrarse, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital y reforma de Estatutos, caso de aprobarse la ampliación y forma de desembolso.

Segundo.—Apoderamiento para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Nombramiento de Interventores, caso de que sea necesario, para la redacción del acta.

Lloret de Mar, 29 de noviembre de 1988.—El Administrador.—5.964-16.

TRADIAL, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el día 11 de noviembre de 1988 acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad Tradial.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance de disolución y liquidación:

Balance de disolución y liquidación

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado financiero:		Capital y reservas:	
Acciones sin cotización oficial	5.000	Capital social	8.000.000
Provision por deprec. invers. financ.	- 5.000	Reserva legal	3.543.947
	0	Remanente	99.046.092
Deudores:		Resultados negativos ejercicios anteriores ..	(82.885.687)
Promural	14.501.029		27.704.352
Carcesa	30.251.570	Deudas a plazo largo y medio:	
	44.752.599	Préstamos Endiasa	23.048.247
Situaciones transitorias financieras:			23.048.247
Accionistas, capital sin desembolsar	6.000.000	Total Pasivo	50.752.599
	6.000.000		
Total Activo	50.752.599		

La Junta general acordó igualmente que la disolución se lleve a cabo sin apertura del proceso de liquidación, conforme al artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciéndose cesión global del Activo y del Pasivo al único accionista. «Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, Sociedad Anónima» (ENDIASA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente y a todos los efectos legales.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Liquidador social, José Díaz-Ambrona Llera.—16.431-C.

SUN MANAGEMENTS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52, 54 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Manuel González Martín, 28-1.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 23 de diciembre de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Modificación total de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento del Organismo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Letrado asesor del Organismo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1988.—El Administrador solidario, Marco Antonio González García.—16.444-C.

MANUFACTURAS METALICAS CANALS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por el presente y por lo dispuesto en el artículo 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, calle José Antonio, 36-38, de Martorell, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día 30 del mismo mes y año, en idéntico domicilio, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social y, en su caso, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Martorell, 28 de octubre de 1988.—Francisco Canals Llopart, Administrador.—5.775-5.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas con carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 22 de diciembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio pasado, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración por prescripción estatutaria.

Cuarto.—Deliberar y resolver sobre reducción y aumento del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum para alguno de los asuntos a tratar por la Junta general no pudieran resolverse estos en la primera convocatoria, tendrá lugar una segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día para dichos puntos en concreto.

Valencia, 20 de noviembre de 1988.—El Consejero delegado.—5.957-10.

DALT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Dalt, Sociedad Anónima», a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo de La Habana, número 134, quinto, D, de Madrid, el próximo día 26 de diciembre de 1988, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 27 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que solicite la admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de sus acciones.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—16.151-C.

LABORATORIOS BERENGUER-INFALÉ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle del Trabajo, sin número, Sant Just Desvern (Barcelona), el día 22 de diciembre del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la fecha de inicio y cierre del ejercicio económico y modificación de los artículos 14 y 37 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Refundición de Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción del acta de la Junta, su lectura y aprobación, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Vila Casas.—5.774-16.

CONSERVEROS REUNIDOS, S. A. (CONRESA)

Por el Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima», abreviadamente CONRESA, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las once de la mañana del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de ampliación de capital en 25.500.000 pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, mediante la emisión de 510 acciones de 50.000 pesetas nominales cada una.

Los antiguos accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción en el plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la Junta general extraordinaria. En caso de no ejercer su derecho todos los antiguos accionistas, se prorratearán las acciones sobrantes entre los accionistas que deseen proceder a su suscripción.

Segundo.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para que lleve a cabo esta ampliación de capital, pudiendo delegar en uno o varios de los Consejeros para formalizar los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Riveira, 24 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.774-2.

DOLO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 3 de enero de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Sant Boi de Llobregat, calle Ramón Estruch, número 3, 2.º, 1.ª, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Revocación del cargo de Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo.

Tercero.—Otorgamiento de poderes a favor de personas físicas, con el alcance y contenido que se estimen pertinentes.

Cuarto.—Aumento de capital social de la Compañía.

Quinto.—Designación de las personas físicas que hayan de formalizar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria y sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora y domicilio, del día 4 de enero de 1989.

Sant Boi de Llobregat, 23 de noviembre de 1988. El Presidente del Consejo de Administración, por poder, Pedro Galles Payás.—16.145-C.

POLIESTER TORRES, S. A.

SEVILLA

«Poliéster Torres, Sociedad Anónima», con domicilio en La Roda de Andalucía, anuncia:

Que, según acuerdo tomado en la última Junta general de accionistas, pretende transformarse a la denominación «Plásticos Reforzados Torres, Sociedad Limitada».

La Roda de Andalucía (Sevilla), 25 de noviembre de 1988.—6.178-D. 2.ª 6-12-1988

TORREAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en ejecución de la autorización acordada por la Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, celebrada con fecha 20 de junio de 1988, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra máxima de 13.792.786.000 pesetas, que se ejecutará mediante la amortización de acciones de la Sociedad, previamente adquiridas por la misma a tal efecto.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—16.323-C.
y 3.ª 6-12-1988

COMERCIAL-PULET, S. A.

Anuncio de fusión por absorción (segundo anuncio)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de cuantas personas puedan estar interesadas que la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Comercial Pulet, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de octubre de 1987 y con asistencia del 100 por 100 de sus socios y del capital desembolsado, en primera convocatoria, debidamente convocada, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero.—Decidir la absorción por esta Sociedad de la Compañía denominada «Lácteos Orozco, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidarse, adquirir en bloque el patrimonio de la Entidad absorbida «Lácteos Orozco, Sociedad Anónima», según el Balance aprobado por la misma en la Junta general de accionistas de 2 de noviembre de 1987, y subrogarse en todos los derechos y obligaciones de esa Compañía absorbida.

Segundo.—Aumentar, en consecuencia, el capital de esta Sociedad en 1.000.000 de pesetas, representado este aumento por 1.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 1.001 al 2.000, ambos inclusive, con los mismos derechos y características que las que actualmente tiene en circulación esta Compañía, y adjudicar las acciones representativas de este aumento a los socios de la Compañía absorbida en proporción al número de acciones de que cada uno de ellos sea titular.

Tercero.—Modificar en su consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, dejándolo redactado en los términos siguientes:

«Artículo 5.º: El capital social es de 2.000.000 de pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 2.000, ambos inclusive.»

Cuarto.—Subordinar la eficacia de los tres acuerdos inmediatos anteriores a que se otorgue dentro del plazo de un año de esta fecha entre esta Sociedad y la absorbida, la correspondiente escritura de fusión, de conformidad en dichos acuerdos, que responden a los convenios y compromisos existentes ya entre ambas Sociedades.

Quinto.—Elegir para el cargo de Administrador único de la Sociedad a don Eusebio Sánchez Pulet, mayor de edad, casado, industrial, de nacionalidad española, vecino de San Sebastián (travesía del Cisne, bloque P-B-6-4.º), con todas las facultades que los Estatutos sociales y la Ley atribuyen al cargo.

El nombrado acepta el cargo y declara no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley de 26 de diciembre de 1983.

Sexto.—Facultar al Administrador único de la Sociedad, don Eusebio Sánchez Pulet, para ejecutar e incluso complementar en lo menester los acuerdos adoptados por esta Junta general de accionistas, así como para formalizar cuantos documentos públicos y

privados sean necesarios o convenientes, en los que podrá intervenir en nombre de esta Compañía y en el de la Sociedad absorbida, si ésta le concede su representación al efecto.

Lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás pertinentes.

San Sebastián, 14 de septiembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.127-D.
2.ª 6-12-1988

GERARDO BECKER BUJACK, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de noviembre de 1988, acordó reducir el capital en 5.000.000 de pesetas, amortizando la totalidad de las acciones en una veinticoava parte de su valor y reembolsando dicho importe a los accionistas.

La reducción de capital se efectúa mediante la agrupación de las acciones antiguas, constituidas por las series A, B y C, para su canje por las nuevas de serie única y 5.000 pesetas nominales cada una.

La Junta general ha establecido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio para proceder al citado canje de las acciones antiguas por las nuevas, declarando desde ahora nulas las acciones que no se presenten al mismo en el plazo indicado, por lo que procederá de forma inmediata a la venta de las acciones emitidas en lugar de las anuladas por cuenta y riesgo de los interesados, ingresándose su importe líquido en el Banco de España.

Alegia, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.338-C.
y 3.ª 6-12-1988

MATEX, S. A.

En virtud de lo señalado en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Compañía «Matex, Sociedad Anónima», acordó, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 23 de septiembre de 1988, reducir su capital social en la suma de 1.900.000 pesetas, dejándolo establecido en 100.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de sus acciones y restitución a los socios de 9.500 pesetas por acción en metálico.

Barcelona, 23 de septiembre de 1988.—El Administrador, Luis Sainz Marqués.—5.913-D.
2.ª 6-12-1988

ATUN-GANE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de mayo de 1988 acordó por unanimidad reducir su capital social en 45.650.000 pesetas.

Bermeo, 24 de noviembre de 1988.—El Secretario Ramón Larreátegui Patiño.—16.095-C.

2.ª 6-12-1988

SEMADOR, S. A.

Reducción de capital

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Semador, Sociedad Anónima», por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 15 de septiembre de 1988, reduce su capital social en la suma de 6.930.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Hospitalet de Llobregat, 18 de octubre de 1988.—El Administrador, Juan Ariza Valenzuela.—16.005-C.
2.ª 6-12-1988